

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00634 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 16/10/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 31/01/2028
Nombre Comercial: CHRYZOPLUS GRIS 0,8%

Titular

RHIZOPON B.V.
 PO Box 110
 2394 ZG HAZERSWOUDE
 (ZuidHolland)
 HOLANDA

Fabricante

RHIZOPON B.V.
 PO Box 110
 2394 ZG HAZERSWOUDE
 (ZuidHolland)
 HOLANDA

Composición

ÁCIDO INDOLBUTÍRICO 0,8% [AP] P/P

Envases

Recipientes de polipropileno con tapón de polietileno de 10 kg y 350 g.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Interior - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Esquejes	Inducción enraizamiento	40 - 100 Kg/ha	1	-	-	Uso en interiores para ornamentales. Estimulación del crecimiento de raíces en esquejes.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Esquejes	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso

Aplicación manual mediante inmersión de la parte inferior (1-2cm) de los esquejes. La aplicación del producto se realiza en una sala separada. Después de la aplicación, los esquejes se llevan al invernadero. El transporte de esquejes para entornos de exterior no tendrá lugar antes de que los esquejes tengan raíces, en la práctica al menos 2-3 meses después de la aplicación del producto al esqueje.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación



Aplicación manual por inmersión del esqueje/ aplicación interiores.

Condiciones de uso seguras:

Protecciones: Guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos).

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



El talco no debe contener fibras de asbesto en su composición.

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.